

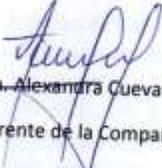
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA MARTINEZ CUEVA IMPORMACSA S.A DEL 2 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO

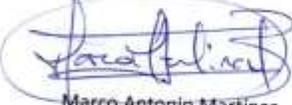
En la ciudad de Cuenca a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16H00, previa convocatoria realizada el 26 de marzo del año dos mil dieciocho, y suscrita por el Ing. Marco Antonio Martínez Romero en su calidad de Presidente, en el local de la Compañía ubicado en la calle Av. Del Estadio 4-48 y Manuel J. Calle, segundo piso, se reúnen los socios Marco Antonio Martínez Romero y Marco Homero Martínez Andrade, quienes representan el cien por ciento del capital social, Acto seguido se instala la sesión bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Martínez Romero y como secretaria actúa la Psic. María Alexandra Cueva; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Administración de la empresa
- 2.- Informe de los Estados Financieros correspondientes al 2017
- 3.- Destino de las utilidades

Una vez leído el orden del día, se aprueba y procede a la discusión del mismo. La Psic. María Alexandra Cueva C., Gerente de la Compañía, procede a leer el Informe Administrativo y económico del período 2017, el cual hace referencia a un análisis de los Estados Financieros, resaltando que este año ha sido un año complicado para la empresa; debido a la situación económica por la que está pasando nuestro país, y la forma en cómo se ha visto afectada el sector de la construcción; esto se ve reflejado en el monto de ventas, los mismos que han tenido una decreciente respecto al año 2016; viéndose también afectada la cartera y los pagos por parte de nuestros Clientes. En lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se destaca que no se han producido accidentes de trabajo durante este año; se ha trabajado en una mayor capacitación y especialización de nuestro personal técnico; para poder mejorar el desempeño y poder dar a nuestros clientes una mejor calidad en todos nuestros servicios. Una vez concluido el informe presentado por la Gerente, toma la palabra la C.P.A. Paulina Palacios Astudillo, en calidad de Comisario Principal de la empresa, procediendo a dar lectura a su informe del período económico, en el cual se realiza un análisis, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, resaltando que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa y las leyes que nos regulan, así como el cumplimiento de las obligaciones legales para con los empleados de la empresa. Los señores socios presentes dan por aceptados los informes presentados por la Gerente y por la Señora Comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden de día, esto es, destino

de las utilidades, en el caso de este año no se presentan utilidades, debido a que se refleja en el Balance una pérdida del ejercicio, para lo cual el señor Gerente propone a los señores socios hacer una reunión con el personal, para comentar esta situación de la empresa. Acto seguido se elabora la presente Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes; siendo las 19H20 se declara concluida la sesión.


Ma. Alexandra Cueva C.
Gerente de la Compañía


Marco Antonio Martínez
Socio


Homero Martínez Andrade
Socio